
NOMBRE

COORDINACIÓN DE LAS REUNIONES DE TRABAJO DEL NÚCLEO ESTATAL DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

OBJETIVO

Promover la participación de los Consejeros del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, mediante el apoyo y organización de las reuniones de trabajo respectivas para la planeación, ejecución, evaluación y vigilancia de la política ambiental relativa a la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales dentro ámbito de competencia de la Delegación Federal en el Estado.

ALCANCE

Aplicable a la Delegación Federal en el Estado a través de la Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial (SPFS) para coadyuvar en la organización del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.

PROCESO

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

ELABORÓ: JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL.- LIC. DAVID E. ZAVALA ARCIGA

REVISÓ: SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.- LIC. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS.

APROBÓ: DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.- ING. JOEL MILÁN NAVARRO.

DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Consejeros.- Integrantes elegidos del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.

Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.- Órgano Consultivo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, creado mediante el "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se crea el Consejo Consultivo Nacional y los cuatro consejos consultivos regionales para el desarrollo sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Abril de 1995" para la planeación, ejecución, evaluación y vigilancia de la política ambiental relativa a la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Eventos.- Son las sesiones, reuniones de comisiones técnicas, grupos de trabajo o foros que se acuerdan llevar a cabo con el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.

Núcleo Estatal.- Cuerpo colegiado integrado por los Consejeros Titulares y Suplentes representantes de los sectores social, académico, empresarial, organismos no gubernamentales, gobierno estatal y congreso local.

ACRÓNIMOS:

CCDS.- Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.

LGEEPA.- Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SPFS.- Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial.

UCPAST.- Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- La integración del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable (CCDS), está prevista en los lineamientos señalados en el "Acuerdo por el que se modifica la creación del Consejo Consultivo Nacional y los cuatro consejos consultivos regionales para el desarrollo sustentable", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Abril de 1995.
- Para la organización y funcionamiento del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable, deberán aplicarse estrictamente los lineamientos establecidos en el Reglamento Interno del Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable, el cual fue aprobado en la VI Sesión Ordinaria celebrada el 3 de Junio de 2004.
- Con el objeto de dar cumplimiento a las atribuciones conferidas en el Artículo 38 del Reglamento Interior de la SEMARNAT vigente, la Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial (SPFS), tendrá las siguientes responsabilidades:
 - Promover la integración, organización y funcionamiento del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.
 - Entregar información clara y precisa del Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales a los consejeros consultivos regionales para el desarrollo sustentable.
 - Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las reuniones del núcleo estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable relacionados a sus funciones de asesoría, evaluación y seguimiento en materia de política ambiental, así como, emisión de sus opiniones u observaciones que consideren pertinentes respecto a la planeación, ejecución, evaluación y vigilancia de la política ambiental relativa a la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
 - Asegurar la estricta observancia a los lineamientos para la integración, organización y funcionamiento del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Unidad de Planeación y Política Ambiental de la Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial	1	Recibe de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) la notificación y lineamientos a que deberá sujetarse la Delegación Federal en el Estado para la integración, organización y funcionamiento del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable (CCDS).
	2	Elabora y/o actualiza los datos contenidos en directorios de los diferentes sectores que integran el Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.
	3	Emite y rúbrica la convocatoria, asimismo, obtiene la firma de autorización del Delegado Federal en el documento para la elección de los consejeros del Núcleo Estatal del CCDS respectivo.
	4	Envía por correo electrónico y/o directamente la convocatoria debidamente autorizada a cada uno de los sectores que integrarán del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable y determina si existe o no quórum del CCDS, con base a la lista de asistencia (anexo 1). <i>NO HAY QUÓRUM DEL CCDS</i>
	5	Informa al Delegado Federal la presencia insuficiente de los sectores que integrarán el Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable y continúa en la actividad No. 4 de este procedimiento. <i>SÍ HAY QUÓRUM DEL CCDS</i>
	6	Coadyuva en la realización de las reuniones de trabajo con los sectores que integran el Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable para la elección de los consejeros consultivos regionales titulares y suplentes correspondientes.
	7	Recibe de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia el calendario de reuniones regionales del CCDS, así como, información respecto a que se realice la convocatoria para la elección de los consejeros consultivos regionales titulares y suplentes del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.

ELABORÓ: JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL.- LIC. DAVID E. ZAVALA ARCIGA

REVISÓ: SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.- LIC. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS

APROBÓ: DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.- ING. JOEL MILÁN NAVARRO.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	8	Elabora y rúbrica la convocatoria, así como, recaba la firma de autorización del Delegado Federal en dicho documento para la elección de los consejeros consultivos regionales.
	9	Remite por correo electrónico y/o directamente la convocatoria debidamente autorizada a cada uno de los sectores que integrarán el Núcleo Estatal del CCDS y determina si existe o no quórum, con base a la lista de asistencia. <i>NO HAY QUÓRUM DEL CCDS</i>
	10	Notifica al Delegado Federal la presencia insuficiente de los sectores que integrarán el Núcleo Estatal del CCDS y continúa en la actividad No. 8. <i>SÍ HAY QUÓRUM DEL CCDS</i>
	11	Participa en la logística para la realización de las reuniones de trabajo con los sectores que integran el Núcleo Estatal del CCDS para la elección de los consejeros consultivos regionales titulares y suplentes.
	12	Elabora el "Acta de Sesión o Minuta" (anexo 2) con los acuerdos y compromisos establecidos derivados de las reuniones de trabajo celebradas, misma que posteriormente envía a la UCPAST para su control respectivo.
	13	Procede a dar seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos en las reuniones de trabajo del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable e integra en su carpeta de control la información recibida y generada para aclaraciones posteriores.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	13
PRODUCTO O SERVICIO:	Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable (CCDS) constituido y minutas de las reuniones de trabajo
PROCEDIMIENTO(S):	
TIEMPO DE OBTENCIÓN:	90 días naturales para la integración, organización y funcionamiento del núcleo estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable (CCDS)

ELABORÓ: JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL.- LIC. DAVID E. ZAVALA ARCIGA.

REVISÓ: SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.- LIC. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS.

APROBÓ: DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.- ING. JOEL MILÁN NAVARRO.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	8	Elabora y rúbrica la convocatoria, así como, recaba la firma de autorización del Delegado Federal en dicho documento para la elección de los consejeros consultivos regionales.
	9	Remite por correo electrónico y/o directamente la convocatoria debidamente autorizada a cada uno de los sectores que integrarán el Núcleo Estatal del CCDS y determina si existe o no quórum, con base a la lista de asistencia. <i>NO HAY QUÓRUM DEL CCDS</i>
	10	Notifica al Delegado Federal la presencia insuficiente de los sectores que integrarán el Núcleo Estatal del CCDS y continúa en la actividad No. 8. <i>SÍ HAY QUÓRUM DEL CCDS</i>
	11	Participa en la logística para la realización de las reuniones de trabajo con los sectores que integran el Núcleo Estatal del CCDS para la elección de los consejeros consultivos regionales titulares y suplentes.
	12	Elabora el "Acta de Sesión o Minuta" (anexo 2) con los acuerdos y compromisos establecidos derivados de las reuniones de trabajo celebradas, misma que posteriormente envía a la UCPAST para su control respectivo.
	13	Procede a dar seguimiento a los acuerdos y compromisos establecidos en las reuniones de trabajo del Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable e integra en su carpeta de control la información recibida y generada para aclaraciones posteriores.

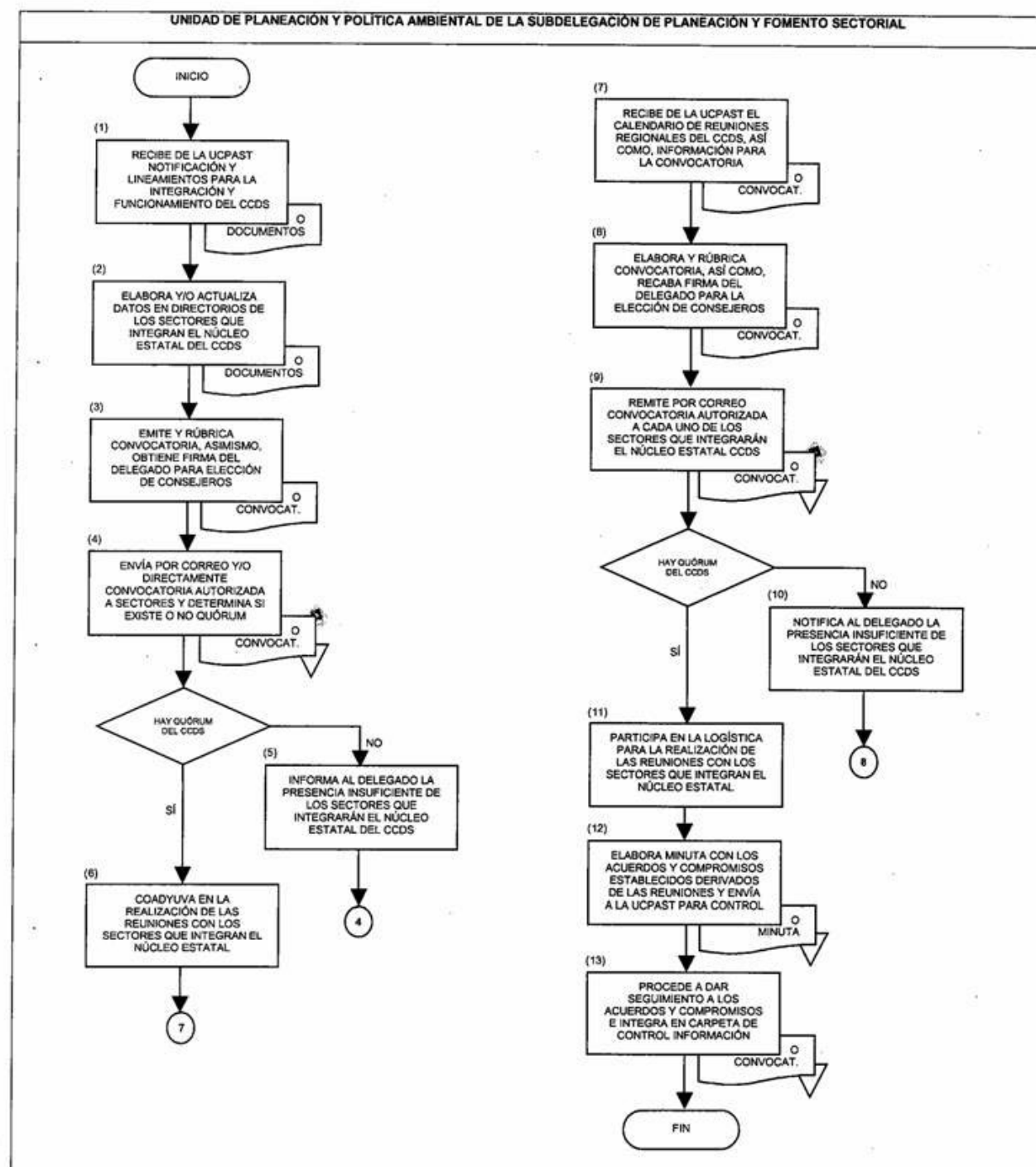
TOTAL DE ACTIVIDADES:	13
PRODUCTO O SERVICIO:	Núcleo Estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable (CCDS) constituido y minutas de las reuniones de trabajo
PROCEDIMIENTO(S):	
TIEMPO DE OBTENCIÓN:	90 días naturales para la integración, organización y funcionamiento del núcleo estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable (CCDS)

ELABORÓ: JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL.- LIC. DAVID E. ZAVALA ARCIGA.

REVISÓ: SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.- LIC. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS.

APROBÓ: DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.- ING. JOEL MILÁN NAVARRO.

DIAGRAMA DE FLUJO



ELABORÓ: JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL.- LIC. DAVID E. ZAVALA ARCIGA.

REVISÓ: SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.- LIC. JOSÉ GABRIEL ROSILLO HUESIAS.

APROBÓ: DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.- ING. JOEL MILÁN NAVARRO.

ANEXO No. 1

NOMBRE: LISTA DE ASISTENCIA

①

Nº	Nombre de la institución u organización	Representante	Sector	Firma de asistencia
1	②	③	④	⑤
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

ELABORÓ: JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL.- LIC. DAVID E. ZAVALA ARCIGA.

REVISÓ: SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.- LIC. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS.

APROBÓ: DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.- ING. JOEL MILÁN NAVARRO.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: LISTA DE ASISTENCIA

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
No.	1	Número consecutivo asignado al formato denominado "Lista de asistencia" por la Subdelegación de Planeación y Fomento Sectorial.
Nombre de la institución u organización	2	Nombre de la institución u organización que representa el asistente al evento.
Representante	3	Nombre completo del asistente a las reuniones de trabajo con los sectores que integran el núcleo estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.
Sector	4	Denominación oficial del Sector al que pertenece la institución u organización.
Firma	5	Firma autógrafa del asistente al evento.

ELABORÓ: JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL.- LIC. DAVID E. ZAVALA ARCIGA.

REVISÓ: SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.- LIC. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS.

APROBÓ: DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.- ING. JOEL MILÁN NAVARRO.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 2

NOMBRE: ACTA DE LA SESIÓN O MINUTA

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Acta	1	Datos y motivo de la reunión de trabajo con los sectores que integran el núcleo estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.
Por el Estado	2	Nombre de la entidad federativa correspondiente.
Comentarios	3	Incidentes más importantes como: fecha (día, mes y año), hora de inicio y término, orden del día y acuerdos y compromisos establecidos en las reuniones de trabajo del núcleo estatal del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable.

ELABORÓ: JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL.- LIC. DAVID E. ZAVALA ARCIGA

REVISÓ: SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL.- LIC. JOSÉ GABRIEL ROSILLO IGLESIAS

APROBÓ: DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.- ING. JOEL MUIÑÁN NAVARRO

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 0
FECHA: San Luis Potosí, San Luis Potosí. a 9 de Octubre de 2006
DESCRIPCIÓN: Procedimiento de nueva creación.

ELABORÓ

Firma:



Nombre: Lic. David E. Zavala Arciga

Cargo: Jefe de la Unidad de Planeación y Política Ambiental

REVISÓ

Firma:

Nombre: Lic. José Gabriel Rosillo Iglesias

Cargo: Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial

APROBÓ

Firma:

Nombre: Ing. Joel Milán Navarro

Cargo: Delegado Federal en el Estado de San Luis Potosí